

1897
MAYO
Pleamares: a las 05:44 de la mañana. Coeficiente 51. Id. 06:00 t. Coeficiente 75. Bajamareas: a las 00:00 m. y 00:07. Orto del sol: 4:53. Ocaso: 7:14.

21
VIERNES
San Víctor y Santa María del Socorro.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 159, SANTANDER

NÚM. 1.576

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Puestos
Trimestre: capital... 4,00
Año: en la id... 15,00
Trimestre: fuera de la capital... 4,50
Año: fuera de idem... 16,00
Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cént. línea.
2.ª idem 25 » »
3.ª idem 10 » »
4.ª idem 5 » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

† DON GERÓNIMO ARRONTE GARCÍA HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Amalia Abascal Morlote; sus hijos Aureliano, Angel, Emilio y Carolina; su hijo político don José Garmilla; hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, a las diez de la mañana, y a los funerales que se celebrarán a igual hora del 22, en la iglesia parroquial de Ampuero.

Ampuero 20 de mayo de 1897.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

LAS CORTES

Se han abierto las Cortes. Ha comenzado el período parlamentario tan deseado por unos, tan temido por otros y tan indiferente, cansado y fastidioso para los más; y al comenzar, los flamantes oradores que esperaban la llegada de esta ocasión para dar principio a sus preparadas campañas, han presentado ya proyectos de ley apenas terminada la jura de los nuevos diputados. Es indudable que en el tiempo que permanezcan abiertas las Cortes, consumirán su turno los «cabecillas» de las distintas facciones políticas que ocupan aquellos escaños, más por satisfacción de ambiciones de partido, que por bien de la patria que los elige; pero es casi indudable también, que, salvo en muy contadas ocasiones, no podrá resolverse en el Congreso ni en el Senado, un asunto de esos que entrañan una verdadera trascendencia, un peligro de momento, ó una situación difícil.

El parlamentarismo, contra el que hemos clamado en más de una ocasión, ha de ser funesto en todas las que sean como esta más propias para proponer soluciones que para hacer interpelaciones a los que mandan; ya que, aun admitiendo, como nosotros lo admitimos, que son muy graves desaciertos los ha cometido el Gobierno actual, haya que convenir también en que los discursos en que se agotan las energías, y hasta las disposiciones, de los representantes de las provincias, no han representado en ocasión alguna ninguno de los problemas que podían ser causa de pesadumbres y desventuras para España.

El señor ministro de la Gobernación ha dado lectura al *bill* de indemnidad, trazando de una vez todo el cuadro de hazafiosos actos de los partidos realzados por la actual situación conservadora, y ha pedido la aprobación de la Cortes para lo que ya son hechos consumados, farsa que nosotros estimamos como muy lamentable convencionalismo, para el cual no había menester la «libertad» de las cacareadas «conquistas» del sufragio.

Realmente, si el señor Cos-Gayón, está bien poseído de la lamentable situación porque ahora atraviesa España, que si lo estará, es de suponer que en conciencia habrá pasado verdaderas angustias leyendo el *bill*; aunque no fuera más que suponiendo que como él, conocerían la ineficacia del procedimiento de justificación en el orden moral, todos los que ocupaban los escaños del Congreso; de suerte, que ni aun para los mismos autores resulta en conciencia tranquilizadora la obra.

Y tras esto, que es lo menos malo, vendrá probablemente, antes de la aprobación de los presupuestos, una refriada contienda insustancial entre las minorías y el poder, agotando las iniciativas de los «padres de la patria». ¡Lástima grande que para tan poca cosa sirvan las famosas Cortes parlamentarias!

BODAS NUBEBRES

LEYENDA (1)
A mi distinguido amigo don Rafael D. Aguado Salaberry

I
La noche es oscura.
Suenan del campanario distante en la alta torre, las doce; hiende los senos del aire el genio de los conjuros fatídicos y espantables: los muertos y los fantasmas del compuesto, levántanse, y mientras sobre sus tumbas luces fosforicas arden en danza macabra rondan bajo los trémulos sauces.

La noche es oscura.
Corro, gine en mi corcel árabe

(1) De la obra en publicación NARRACIONES FANTASMAS.—Queda prohibida la reproducción.

nupcial al lúgubre baile, mientras que allí en la más alta almena que en los calajes de la noche se recorta sobre el castillo gigante, siguen la impura comedia, el escudero Iban Alvarez con el estrop de cual nadie, ni yo mismo explicación ó cuenta pudiera darse, miro ante mí los espectros, y los trasgos infernales, y los medrosos vestigios, y los fantasmas mudables, y los duendes, y las brujas, que asisten al ajetearre y que allí en la tenebrosa tiniebla de donde salen se entregan con los difuntos que de las tumbas levántanse, a las danzas imposibles de sus fiestas sepulcrales.

La noche es oscura. Sueños, Son sueños ó realidades las fantasmas del delirio que en tumultoso enjambre en las llamas misteriosas de mis pensamientos arden? No lo sé; mas, en la noche, cuando el insomnio entretiene mis párpados, con asombro con estrop de cual nadie, ni yo mismo explicación ó cuenta pudiera darse, miro ante mí los espectros, y los trasgos infernales, y los medrosos vestigios, y los fantasmas mudables, y los duendes, y las brujas, que asisten al ajetearre y que allí en la tenebrosa tiniebla de donde salen se entregan con los difuntos que de las tumbas levántanse, a las danzas imposibles de sus fiestas sepulcrales.

Santander, 9 de Mayo de 1897. GÓMEZ DE TEJADA.

CONGRESO

(POR TELEGRAFO)

Jura de cargos.—Lectura del *bill*

Madrid 20—4 t. Núm. 14.

En la sesión del Congreso juraron sus cargos los señores Céspedes, Presilla, Campo Grande, Diz Canega, Monares y Guillón. El señor Cos Gayón dió lectura al *bill* de indemnidad que abarca los asuntos que ya telegrafié.

El señor Silvela me ha dicho que no planteará el debate político, esperando que lo hagan los liberales.

Madrid 20—5 t. Núm. 6.

El señor Linares Rivas lee un proyecto de ley suspendiendo una sentencia del Tribunal contencioso, referente a conceder una indemnización al ferrocarril de Soria.

Después se procedió al sorteo de las secciones.

Los fusionistas califican de desdichado el *bill* de indemnidad.

El directorio, fusionista ha suspendido su reunión hasta conocer el *bill*.

Romero y Gasset

Madrid 20—6'30 t. Núm. 12.

Entre los señores Romero Robledo y Gasset ha habido una discusión, en la que el primero defendió con gran viveza y calor la gestión del general Blanco en Filipinas.

El señor Gasset dijo que en la sesión de mañana tratará del sueldo publicado por «La Epoca», referente a lo sucedido entre la Reina y el señor Cánovas.

El señor Romero le dijo que tendría mucho gusto en contestarle a las preguntas que sobre el asunto hiciera.

EL CORRESPONSAL.

FUEGO GRANEADO

Cualquier espíritu desprevenido ó poco industrial en estos accidentes de la política española, tan rayano se mira y con calma se considera, entenderá que estamos en pleno período constituyente, según se discuten y tratan á la nación las prerrogativas de la Corona, con ocasión del saludo que se supone hecho por doña Cristina al general Polavieja: saludo que «ha dado margen» a uno de las más homéricas, inauditas y asombrosas andaduras del señor Cánovas, que ya se atrevió con el Principado de Asturias, y con Bismark, y con Martínez Campos, y con todo «bicho viviente»—sin aludir a ningún diputado de la mayoría...

Quedamos, pues, ó debemos de quedar en que la cuestión *palatinista*—muy agravada por la frase del señor Sagasta—*belluquería*—ha traspasado los límites de lo corriente y previsto, dando á las disonancias mantenidas en los llamados círculos políticos los caracteres de aquellas que precedieron á la revolución de septiembre...

Así, como suena, sin enfimismos, ni ambages, ni veladuras de ningún género.

Porque, es el caso, que ese acumulan sobre el señor Cánovas toda suerte de irrespetuosidades, y hasta de imposiciones, trayéndole a cuento, con la peor intención del mundo, reminiscencias de aque- llos tiempos en que don Salustiano de Olózaga lloró en pleno Parlamento...

Ahora bien, colocando las cosas en su verdadero terreno, y sin perjuicio de lo dicho anteriormente, creemos que no se trata aquí de nada del otro mundo, de nada que suponga un riesgo en algún sentido, sino sencillamente de una *plancha* monumental del señor Cánovas que no pensó que el sueldo de La Epoca había de levantar tanta polvareda. Como es sabido, lo moribundos tratan de realizar actos de energía física que precipitan su acabamiento.

Así, el señor Cánovas. De suerte que es de esperar, aunque deplorando, la desaparición del exmóstruo. Hélo aquí todo.

El *Heraldo* «no pierde ripio»—como se dice. Un poco desorientado con lo de la manifestación al general Polavieja; encitrándose en el centro de la circunstancia de los partidos políticos españoles, sin dirección determinada y única, como conviene, por alardes de independencia, rata ahora de armarlos al sol que parece despuntar en el horizonte, aunque no despuntará, probablemente, mientras el cuerpo haga sonar» al señor Cánovas del Castillo.

Y viene, y dice con bastante habilidad: justo es reconocerlo:

«En su determinación de volver por los prestigios de la monarquía, atropellados ahora en el menor respeto al trono, ni siquiera al sexo y calidad de la persona que lo ocupa, deben los liberales cumplir con obligación de dinamismo que voluntariamente se impusieron al entrar en los consejos de la Corona, sino porque todo el que en esta ocasión acuda á la defensa de la prerrogativa real, de-

fiende á la vez una causa justa y puede prometerse el aplauso de la opinión pública.» Insistimos en que «et avance» no carece de habilidad; pero ya verán ustedes como don Tesifonte se queda en don Tesifonte.

Don Práxedes, con toda su bondad... aparente, no es hombre que olvide así, á las primeras de cambio, las campañas de *El Liberal*, cuando era su redactor influyente el supradicho don Tesifonte.

«Conque, lo dicho: que la habilidad, con serlo, resulta inútil.

Leemos en un periódico: «Durante el presente año económico se han dado de baja nada menos que 14 buques en las listas de nuestra Armada.» Otro *écrito* del general Beranger. Y catorce negocios en perspectiva para las casas constructoras del Extranjero.

«Oh, los conservadores!... Nada: que también será preciso darles de baja. Por inservibles. O por algo peor.

SENADO

(POR TELEGRAFO)

Sesión de hoy

Madrid 20—5'45 t. Núm. 10

En la sesión del Senado celebrada hoy se dió primeramente cuenta del despacho ordinario.

Después juró el cargo el señor Obispo de Vitoria.

El señor Sanchez Mira, anunció una interpelación acerca de la cría caballar.

El señor Branger leyó el decreto de aumento de las plantillas de la armada. El señor Azcárraga dió también lectura del proyecto de reforma del Código de justicia militar.

Después se procedió al sorteo de las secciones levantándose acto seguido la sesión.

Proyecto a discutir

Madrid 20—6'30 t. Núm. 13

En los círculos políticos se dice que el proyecto del señor Azcárraga que tiende á resolver las competencias entre los tribunales civiles y militares sobre los delitos de la prensa, será muy discutido.

EL CORRESPONSAL.

LA ESCUELA DE COMERCIO

El señor González Trevilla recibió ayer tarde el siguiente telegrama, relacionado con el asunto de la subvención de las 15.000 pesetas á la Escuela de Comercio de esta capital:

«Madrid 20—5'15 t.

Acabo presentar Mesa Senado, de conformidad con el ministro de Fomento, la proposición de ley restableciendo la Escuela de Comercio. —Martínez Pacheco.»

El bill de indemnidad

(POR TELEGRAFO)

La comisión

Madrid 20—9'45 m. Número 994.

Es seguro que la comisión que ha de informar en el bill de indemnidad, será presidida por el señor García Alix.

Lo que dice el bill

Madrid 20—5'45 t. Número 7.

En el bill de indemnidad pide el Gobierno la aprobación de su conducta en la ampliación de las reformas acordadas en el año 1895.

Recuerda que dichas reformas han iniciado diferentes partidos en la isla de Cuba, y expusieron a los enemigos de España, los cuales se lanzaron al campo, destruyendo la riqueza y obligaron á las tropas, más que á combatirlos á custodiar dicha riqueza.

La guerra alteró aquella concordia, imposibilitando la aplicación de las reformas.

Se recuerda que en el Mensaje de la Corona se explicó que no se aplicaban las reformas por el incremento que tomó la guerra.

Madrid 20—5'45 t. Núm. 8.

El Mensaje consignaba, que llegada la oportunidad, se dotaría á las Antillas de personalidad política, administrativa y local, quedando sin resolver la fecha del planteamiento y la extensión que se había de dar á las reformas de 1895.

Respecto á lo primero se dijo que se haría cuando la victoria estuviera asegurada y cuando los insurrectos no pusieran atribuido á la imposibilidad de vencerlos.

Según dice el bill, todo esto se ha logrado ya.

Madrid 20—5'45 t. Núm. 9.

Gracias á los refuerzos enviados incesantemente, y ya necesarios, y á la pericia de los generales, y al valor de los jefes, oficiales y soldados, están fuera de peligro las capitales y poblaciones de alguna importancia.

Madrid 20—10'50 n. Núm. 34

Han sido quebrantados los rebeldes y puestos fuera de combate los principales cabecillas, y suprimidos los recursos interiores y exteriores que recibían.

Añade el bill que cinco son los problemas sociales que abarca la cuestión de Cuba: el militar, el diplomático, el político, el arancelario y el financiero.

Los cuatro primeros problemas se hallan ya resueltos, quedando á la resolución del Parlamento el último, esto es, el financiero.

Madrid 20—10'50 n. Núm. 38

La derrota definitiva aunque incompleta todavía de la insurrección aconsejaba el planteamiento inmediato de las reformas y el Gobier-

no se halla complacido por haberlas lanzado á la pública discusión.

Las reformas no fueron impugnadas por nadie é incurren en error aquellos, que consideran que la bondad del nuevo régimen, depende de la forma en que lo ejecute el Gobierno, el cual reconoce que se ha extralimitado en la concesión pero ha procedido aconsejado por el patriotismo.

Madrid 20—10'50 n. Núm. 37

El artículo único del bill dice que el Gobierno se exime de responsabilidad constitucional por la ampliación que sin el concurso de las Cortes, dió á las reformas de quince de marzo de 1895 con objeto de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que en la actualidad se hallan las islas de Cuba y Puerto Rico.

Los fusionistas y el bill

Madrid 20—5'45 t. Núm. 13.

El directorio del partido fusionista ha acordado plantear un debate político sobre el dictamen del bill.

El primer turno de la discusión lo ocupará el señor León y Castillo.

El segundo le ocupará el señor Silvela y el tercero se reserva á algún diputado de otra minoría que quiera intervenir.

Hablarán para alusiones los señores Moret, Villanueva y otros.

Es probable que se reúnan las minorías para acordar quinielas más habladas.

El asunto del sueldo de «La Epoca» se tratará al mismo tiempo que el bill.

EL CORRESPONSAL.

La guerra greco-turca

(POR TELEGRAFO)

Italianos muertos

Madrid 20—9'45 m. Núm. 994.

Dicen de Atenas que en la defensa de Dromo murió el diputado italiano señor Graff y fueron muertos ó heridos más de ochenta italianos, que se batieron con gran valor.

En cuanto se supo en Roma la noticia, en la Cámara de diputados se tributó un homenaje á estos muertos y heridos.

Avance de los turcos.—Derrota de la caballería griega

Madrid 20—7'45 t. Núm. 15.

Noticias de Atenas dicen que los turcos continúan el avance y se han apoderado de las estribaciones de los montes próximos á Farcolta, que estaban ocupadas por la caballería griega.

Dicha caballería sufrió en su retirada muchos muertos y heridos, entre ellos, buen número de oficiales.

EL CORRESPONSAL.

Los generales

(POR TELEGRAFO)

¿Qué será?

Madrid 20—10 n. Núm. 19.

Ha llamado grandemente la atención una conversación reservada que han tenido en uno de los pasillos del Congreso los generales Pando, Ochando, López Domínguez y Borbón y Castelv.

Según se dice, estos generales trataron del sueldo que ha publicado «La Epoca», manifestándose en sentido de protesta contra él, pero sin significar esto, que tratan de realizar actos en consonancia con el juicio que les merece el asunto.

EL CORRESPONSAL.

INDICE DE LIBROS

Biblioteca de autores montañeses.—Tomo primero.—PALABRAS Y PALABRAS (Cuentos) por D. Rafael Pineda del Castillo.

Hemos agotado ya la lectura de este tomito, que se presenta adornado de las galas del arte tipográfico en más alto grado del que podía esperarse de su económico precio; y en su lectura nos hemos entretenido muy satisfactoriamente durante largo rato.

Marina. Un hallazgo misterioso. Miserias, Cosas de Juanitá, y hasta otros cuatro cuantos más, forman en justo el tomo en un volumen de poco más de 100 páginas, cuidadosamente impresas en papel de color amarillento; y de todo él, no hay nada que pueda tacharse en lo más mínimo por mal encaminado, ni menos por pernicioso; lo cual es para nosotros lo más principal que podemos considerar en una obra. Esta, pues, del señor Pineda, puede dejarse sin inconveniente alguno en manos del más inocente; prerrogativa que, por desgracia, no gozan todos los autores hoy día, sino muy pocos de ellos.

En nuestro sentir, siendo el cuento el «triple extracto» de la novela, el compendio, la síntesis de la narración novelesca, necesitan de muchísimo arte para trabajarle; toda vez que esta «literatura homeopática», como alguien la ha llamado con verdadero acierto, es más difícil que la otra, en la cual pueden gozarse los episodios, adornados con notas de color, con incisos, con detalles, que alargando la obra la hacen más interesante, más acabada, más artística.

Es indudable que se necesita mucho más talento para encerrar en dos palabras un pensamiento completo, que para expresar la misma idea en un período extenso; por más que al hacerle se derroche arte, redondeando y perfeccionando los párrafos para que resulten más concluyentes, más sonoros, más armónicos. Por esto, el cuento es labor de verdaderos artistas; por eso, sólo han dejado en ese género difusos obras de mérito, literatos tan grandes como Dickens, como Andersson y como el P. Coloma; porque á su pluma vigorosa, á su imaginación

valiente, a su talento superior, está reservada la facultad incomparable de encerrar en unas cuantas páginas una historia completa, interesante, nueva y bien contada.

Discurriendo bajo esta idea pero aceptando como entretenidos y perfectamente literarios— como los aceptamos desde luego— los cuentos de nuestro amigo el señor Pineda, bien podemos asignarle, mérito positivo a su libro.

Hay en estos cuentos facilidad, sencillez de estilo, corrección de frase y hasta galanura de dicción en no pocas ocasiones; y hay en cambio en alguno de ellos, muy poco asunto para ser un cuento de verdad; bien que siendo francos, no está abundante de asunto ninguno de los del libro.

Nos hemos fijado en estos dos cuentos, porque son indudablemente los mejores, y aunque en aquel otro titulado *La deuda de Tobín* y aún en alguno más, haya detalles muy bonitos, nos ha de perdonar el señor Pineda, que solo hablamos de los dos antes citados, prescindiendo de contar que *Juanito* está bien dibujado; que el malayo *Nang* podría ser un tipo, ya que no un carácter, a muy poco esfuerzo más de parte del autor; que el soldado Pedro, de *Una aventura en la guerra* piensa y obra muy bien; y que *Tobín* y la hija del mendigo *Bartolo* pueden admitirse como perfectamente reales.

Así, pues, digamos que, a parte de algún pequeño descuido, y, acaso de alguna involuntaria tendencia a imitar lo clásico, demasiado manifiesta, el cuento *Marina*, con aquel fin es para gustar a cualquiera que no sea muy exigente; y que el que le sigue, del que es protagonista don Melquíades Caprolito, es mucho mejor, para nuestro gusto al menos. Aquí, en esta clase de trabajos, en donde aparece entre líneas el erudito más que el propiamente literato, es donde más afortunado resulta el señor Pineda; el cual, hablando de las hachas de *silas* y de los osametas del *ursus spelaeus*; de las astas de reno y de las rocas basálticas, calizas, margas y graníticas; de los paralelos y grados de latitud; de las anoras boreales y las excursiones marítimas, resulta mejor, envolviendo este saber en su decir correcto y elegante para contar cuentos eruditos, que haciendo solamente literatura en los otros trabajos.

Reciba, pues, nuestra cumplida enhorabuena el autor de *Palabras y Palabras*, del que oremos sinceramente que podamos esperar algo bueno si persevera en sus aficiones al cultivo del arte literario.

C.
APUNTES y SILUETAS
XXXIV
EL PERIODISTA

Adornado de prestigios, y «sin blanca», como escribió algún clásico, creo que Cervantes, valedor de todo el mundo, ministros y consejeros inclusive, mejorando, por supuesto; dispensador de vidas y haciendas, si a mano viene; descubridor, o inventor, que diría Castelar, del Mediterráneo; amigo de don Antonio de don Práxedes, alternativamente, según el turno pacífico de ambos a dos» distinguido señor nos, nuestros... ¡que Dios confundal... en las seculares de la Presidencia, sin perjuicio de serlo verdaderamente, cuando el periodista, cualquiera que sea el periódico en que escriba, se llama Mellado, Gasset, Valbuena, Perojo, Cavia, Sellés o Suárez de Figueroa—comensal obligado, ninguno de éstos,—de todos los banquetes, y difunto... ¡no! ¡Todo menos difunto! ¡qué más quisiera! acompañante obligado del que lo fuere por permisión de Dios en los enterramientos de primera clase, con trenes y lacayos a la Fedérica, ludoquillo lleno de coronas y duelo oficial de gran uniforme, con Tejada de Valdesera,—mi pariente, aunque me esté mal decirlo, por él se entiende,—y Castellano, adjuntos y decorados con sendas bandas de Isabel «la benévola», digo, «la Católica»;—corresponsal telegráfico, no Isabel «la Católica», sino el periodista «en cuestión», de cualquier diario de provincias más o menos peor avenido con el régimen imperante, y por contra y remate un superior desconocimiento de la gramática...; el periodista moderno, que es el de siempre, sería el de siempre si no hubiese sido adulterado por el *reporter* a la norteamericana—¡vamos, como quien dice pastel a la *neoyorkina*—que no sabe, en España, ni en Francia, caballeros, dejémonos de vulgaridades!—donde está Améjomea, ni el Norte, ni el *reporter ideal* a quien trata de imitar, *muyser*. ¡Carulla!—dicho *reporter* no existía en parte alguna.

Conserváranse aquellos manantiales de purísimas aguas en que se abrevaron,—dicho sea con licencia—Lorenzana, Bravo Murillo, el conde de San Luis, Necedal, Valdeiglesias, Calvo Anselmo, el mismo don Antonio (q. d. g.), y aún el propio y legítimo, y auténtico don Práxedes, noticiero, que se decía entonces, de *El Clamor del País*, anterior a *La Iberia*; viviéramos todavía en aquel medio de lealtad y consecuencia política, más o menos enardecido por el vaho de las arenagas de la *Fontana de oro* y el humo de la pólvora de las barricadas de la plaza de Antón Martín, siquiera fuesen uno y otro, el humo y el vaho, tan livianos como suelen, y tan delictuosos a los pulmones y a las conciencias de los hombres de buena voluntad que maldicen de aquella génesis revolucionaria; sacáramos, por ventura, no del morral de nuestras concupisencias, sino de la caja de sándalo con incrustaciones de oro, de la buena fe de nuestros mayores, el tesoro de sus creencias, que no de nuestros egoísmos, y otro gallo nos cantara en materia de periodismo. Porque entonces, como ahora, cabía no tener talento, ni estilo, ni *sindéresis*—que es el arte de hacerse el cargo,—mas era preciso hacerse de que el alfabeto no fué inventado por los chinos, ó por los persas, ó por los árabes, ó ¡vaya usted a saber por qué! para trazar garapatos sin sentido común... Lo primero de todo, en todo tiempo, ha sido tener sentido común—y ¡ay de mí el *pseudo* periodista al uso—porque es claro que no me refiero al otro, es decir, al auténtico—no lo creo indispensable.

Bromas a un lado, consta, y consta por manera incontestable, que el periodista moderno no ha ganado en influencia personal cuando ha perdido en sinceridad y en retórica. Verdad es que maldita de Dios la falta que le hacen una y otra, pero el hecho es este, y no hay para que velarlo con parafresis de dudoso buen gusto. Empero, si todo lo que antecede y más que se omite pudiera afirmarse del periodista de menor cuantía, por lo que se refiere a su vida pública, vamos al decir, no acontece lo propio en lo tocante a su vida privada.

En este sentido, es una verdadera víctima del desequilibrio de las sociedades contemporáneas. Engrandeciéndose a todos, se empaqueñece a sí mismo. Punto de apoyo de las más injustificables é injustificables concupisencias, que no

ambiciones legítimas, quedase al fin y a la postre como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando.

Es algo así como el eterno viajero del desierto; el *Asaverus* del infortunio; el hombre lleno de fe que mete en el zurrón que tegieron a una en su adolescencia las hadas de la gloria y del triunfo el diamante que engastará en la diadema de sus futuros éxitos, y no haya después sino la gota de agua que quedó en la alforja del beduino que puso en ella un pedazo de hielo.

El periodista es, no obstante, el heraldo del progreso; el progreso mismo. Honrémosle para mejorarlo.
EL C. DE F.

NOTICIAS

Se niega a los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

En la calle de Gravina, número 3, guardilla, habita una decaída anciana imposibilitada y gravemente enferma, llamada Juana Celis. Vive con ella una hija suya, cigarrera, con tres hijos y el marido, el cual se encuentra sin trabajo, estando por lo tanto sin recursos de ningún género. Conociendo los caritativos sentimientos de nuestros lectores, no tenemos inconveniente en recomendarles a esta infeliz familia.

Muchas son las denuncias que está haciendo la guardia municipal, de fachadas por falta de limpieza.

Léase el anuncio de paraguas y sombrillas inserto en tercera plana.

Reina mucha animación entre las personas piadosas, por concurrir a la peregrinación que el día 20 se celebrará al Santuario de la Virgen de la Aparecida, desde la iglesia de Ampuero, organizada por los Reverendos Padres Capuchinos de Montehano.

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» llegado ayer, publica una relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se espesan en ella, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

También publica la relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado sin curso por distintos motivos.

En el Ayuntamiento de Mazouerras se verificará el día 31 del corriente la subasta del arriendo de los derechos de consumos, para el próximo ejercicio de 1897 a 98.

En el pueblo de Levaña (Potes) fueron detenidos el día 17 dos muchachos llamados Adolfo y Manuel Mignel Bona, de 17 y 19 años respectivamente, que en la noche del 15 robaron en la casa de don Juan González Gutiérrez, vecino de dicho pueblo, dos panes, un jamón y una talega.

También robaron en el mismo día de un carro un par de botas. Se les ocupó a los detenidos dos navaja. Quedaron a disposición del Juzgado de instrucción de Potes.

De real orden se ha dispuesto que le sean devueltos a los señores Hijo de Gurtubay y Compañía, de esta plaza, 2.000 pesetas que depositaron para responder de la suertía que correspondiera en su remplazo al mozo Rafael Martín Encante, que marchó a la república del Ecuador, y fué alistado en 1895.

A la una de la tarde de ayer, se prendió fuego a la chimenea de la casa número 23 de la calle de Burgos.

Comenzó por la planta baja de la casa, y como saliera bastante humo, se reunió en dicha calle mucha gente, creyendo se trataba de un incendio de alguna consideración.

Fué sofocado a los pocos momentos por bomberos municipales del parque de Raalsal, que acudieron inmediatamente.

Con numerosa concurrencia se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Francisco y con toda solemnidad, la novena que algunas piadosas personas dedican a Santa Rita de Cassia.

Mañana sábado, último día de la novena, se dirá a las diez de la mañana una solemnisísima misa cantada con acompañamiento de orquesta, estando el sermón a cargo del ilustrado presbítero don Agapito Aguirre.

En vista del número de clases y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente a la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pensadas; y a fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que deben continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblos en que residen los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, manifiesten al ministerio de la Guerra, por conducto de los Capitanes ó comandantes generales los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate por que fueron condecorados, clase de la condecoración, y a ser posible, la fecha en que fué concedida, para que pueda remitirse por igual conducto la cédula ó diploma respectivo. También se ha dispuesto, que de estos diplomas se tome razón en la Intendencia militar correspondiente al punto de residencia actual de los licenciados ó del cuerpo donde tengan su destino los que continúan prestando servicio.

El «Reina María Cristina»

Ayer tarde, a las cuatro y media, desatracó del quinto muelle de Maliaño el hermoso vapor correo de la Compañía trasatlántica «Reina María Cristina», saliendo en seguida para Habana y Veracruz.

El paso de este buque por la bahía, fué presenciado desde el muelle por muchas personas. Conducía a bordo bastante pasaje y treinta soldados de la recluta voluntaria.

Para la Habana salió en este buque don Leopoldo Molano, Gobernador civil de la provincia de Puerto Principe.

Dicen de París que en los círculos financieros, y especialmente entre los especuladores de los fondos españoles, se ocupan de la creación de una Sucursal del Banco de España en París, como medio de regularizar los cambios, restableciendo la normalidad comercial entre ambas naciones. Con esta medida, se levantaría el crédito, inspirando confianza, y se evitaría que los cambios dependan del capricho de los banqueros arbitrarios.

La citada sucursal asumiría las funciones de la actual Delegación de Hacienda, satisfaría el cupón de la Deuda exterior y produciría a España beneficios que hoy son aprovechados por establecimientos extranjeros de crédito.

Parece patriótico insistir en ese sentido con el ministro de Hacienda, por tratarse de una reforma de gran trascendencia.

Aduana
Recaudación del día 20 de mayo

Por Aduanas.....	12.471.87
Plas. Ots.	
Total.....	12.471.87

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Valdeprado los mozos Francisco Gutiérrez Fernández, Bernardo Díaz Gutiérrez y Víctor González Díaz.

La compañía del regimiento de Andalucía que guarnece esta plaza, comenzará hoy el ejercicio de tiro al blanco, en el campo de Rostrío.

Desde hace algunos días se viene comentando en el hospital provincial de Málaga un hecho que revela el instinto y la fidelidad de algunos perros.

En un cortijo del camino de Churrina sufrió un grave accidente un trabajador, rodando por un declive del terreno y causándose algunas heridas.

No tenía más compañía que un hermoso perro, que atrajo con sus ladridos a varios caminantes que condujeron al herido a Málaga ingresando en el hospital.

El perro no quiso separarse de su lado, echándose debajo de la cama número 36 de la sala de heridos ocupada por su amo.

Como el reglamento de este establecimiento no permite perros en la sala de los heridos, el animal fué expulsado de allí, pero éste no abandonó los alrededores del hospital, dando lastimeros aullidos.

Entonces las madres se compadecieron del perro y le dieron de comer, admitiéndolo allí hasta que le den la sanidad a su dueño.

Mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad:

25 bultos conservas a la consignación del señor Sobrino; 2 idem vino, señor Haya; 1 idem idem, señor Hernández; 1 idem idem, señor Juan; 3 idem idem, señor Mora; 1 idem idem, señor Zorrilla; 5 idem petróleo, señor Sánchez; 1 idem embutidos, señor Bohigas; 1 idem carbón y 42 idem aceite, a la orden; 2 idem conservas, señor Rivero; 10 idem vino, señor Perea; 11 idem idem, señor Matinez; 218 idem harina, señor Abarca; 109 idem idem, señor Huidobro; 109 idem idem, señor Salaza; 109 idem idem, señor García; 436 idem idem, señor G. Illera; 109 idem idem, señora vinda de T. Illera; 109 idem idem, señor Carús.

Hace días se encuentra en Madrid el ilustrado jurisoconsulto de este Colegio don Alejandro Mediavilla, uno de los propuestos en terna, como saben nuestros lectores, para la plaza de Juez municipal de Santander.

Con verdadera satisfacción consignamos algunos detalles, que han llegado a nuestro conocimiento, relacionados con el niño negro, de quien tanto se ha hablado estos días y de su generoso padre adoptivo.

Resulta que José Tovar Llorente, sargento del Ejército en la actualidad, condecorado con 14 cruces, servía a las órdenes del coronel Santocildes, de gloriosa memoria, allá por el año 1893, cuando ocurrió la tremenda catástrofe del «Machibaco», que llenó de luto a Santander, y por entonces, con fecha 13 de noviembre, se dio a las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica una orden del onero, en la que se decía poco más ó menos lo siguiente:

«El teniente coronel que manda el primer batallón de este regimiento, me comunica que el cabo José Tovar Llorente le ha manifestado por escrito, deseo de que sus alcances, se envíen a Santander diez pesos oro, para socorro de los heridos a consecuencia de la catástrofe ocurrida en aquella población el día 3 del actual; y como estos actos honran a quien los ejecuta y honran al mismo tiempo y enaltecen al batallón a que pertenecen, se asigna en la orden del cuerpo de este día para que sirva de laudable ejemplo, etc., etc.»

Esto, pues, nos demuestra que el hombre a quien debe su vida actualmente el niño negro, ha dado ya altas pruebas de desinteresado, patriótico y generoso, de las cuales el pueblo de Santander debe estar reconocido, tanto más cuanto que era un pobre cabo quien las dió. Además, aquí se ha negado a recibir de manos del señor Ordóñez el dinero que éste le ofrecía como a los demás soldados que regresan de la campaña, y que le intentaba hacer aceptar para el niño negro.

En cuanto a éste, cuando se empeñaron en regalarle un traje, rogó que fuera como el de los marinos españoles.

El simpático niño negro y su bravo y desinteresado protector, salieron ayer en el tren correo para Valladolid, siendo despedidos por muchas personas en el andén de la estación.

Ayer falleció en Laredo, a la edad de 77 años, don Manuel Velasco, padre de nuestro particularísimo don Isidoro Velasco Barañano, coadjutor de aquella iglesia.

Acompañamos en el dolor a su apreciable familia por pérdida tan irreparable, y rogamos a Dios porque haya recogido en su seno al que en vida fué padre amantísimo y honrado ciudadano.

En el vapor correo que salió ayer con rumbo a la Habana, partió para dicho punto nuestro querido amigo el joven don Julián Cobo, hijo del conserje de la Diputación provincial don Anacleto.

Cosucos que se cuentan

Dentro de poco tiempo ha de celebrarse una boda en esta capital.

del Ayuntamiento de Ruiloba, que se unió a las distinguidas personas que acompañaron al cadáver.

En Santillana se detuvo unos momentos la comitiva y se rezó ante el cadáver un responso; en Cóbreses se unieron una comisión de los Hermanos de la Doctrina de los ciegos de niños, y algunas personas de Comillas.

A la entrada del término municipal de Ruiloba, en Cudón, esperaban el paso del cadáver numerosos vecinos de los pueblos inmediatos, los cuales saludaron respetuosamente a la comitiva.

Una comisión del Ayuntamiento de Comillas, compuesta por el Alcalde y algunos concejales, esperaban en Trasmalón, y en el barrio de Liendres se unieron el clero parroquial de Comillas y Ruiloba con Cruz alzada, que siguió con la comitiva hasta la capilla de los Remedios, en donde se halla el panteón de la familia del finado.

Colocado el féretro sobre lujoso túmulo, se entonaron sagrados salmos.

Completamente imposible fué el colocar a la numerosa concurrencia dentro de la capilla, teniendo que entrar en el templo, una vez terminadas las vigiliias y responso, por secciones, pues se había descubierto el cadáver con objeto de que fuera contemplado por cuantos asistieron al acto.

Después se colocó el féretro en uno de los nichos del panteón.

Tales han sido los homenajes de respeto que se han hecho en todas partes a quien por el merecimiento de su honradez y de su generosidad supo atraerse las simpatías de la provincia entera.

Sirva esto de consuelo a su afligida familia.

Según leemos en la prensa de Madrid, antea- ayer salió de aquella capital con dirección a Palencia y Santander, el capitán general don Arsenio Martínez Campos.

Sección marítima
Situación de los buques en bahía

Boya de los correos, vapor español Buenos Aires.

Dehesa longitudinal, vapor español Progreso. Segundo muelle longitudinal de Maliaño, vapor español Telefera.

Sexto saliente, vapor inglés general Gordón. Bahía, vapor inglés Thor.

Astillero, vapor inglés Cairo.

Se esperan los vapores españoles Pilar, Itálica, Vizcaya, Cabo Quejo, Cabo Peñas, Cabo Palos y La Cartuja.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes a:

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER x

APARATOS, INODOROS
y tuberías de hierro para bajadas de fachadas y retretes baratas, de los más perfeccionados modelos.

COCINAS ECONOMICAS, reducción notable de precios desde 1.º del año de 1897. Resultados de funcionamiento y duración garantizados.

CORCHO HIJOS
CORREA
11, SAN FRANCISCO, 11
Primera casa de novedades en camisería, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos. x

PANORAMA
El ministro de Marina asegura en su preámbulo que nuestros barcos de guerra son unos hermosos barcos, que de poder defensivo y ofensivo están dotados igual que los extranjeros y mayor, si llega el caso, y ajustados todos a los modernos adelantos, de manera que compiten con los mejores del charco. ¿Berángel lo dice? Bueno. Yo lo creo a ojos cerrados. Después de todo Berángel no es en esto interesado!

batallones de la Reina y Castilla, practicando reconocimientos en Palmarito y Sabanilla, batieron a los rebeldes, haciéndoles seis muertos.

Los batallones tuvieron cuatro heridos. En otros pequeños encuentros matamos cuatro rebeldes.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido. Presentados, 14.

Una broma
Madrid 20—5 t. Núm. 5.

Comunican de Londres que el corresponsal del «Standart» en Washington, dice que Mac Kinley espera los informes de los delegados que ha enviado a Cuba, para proponer a España una mediación amistosa para que ceda la isla a los cubanos, garantizando el pago los Estados Unidos.

Esta petición se fundará en insinuaciones y propósitos que ha tenido España varias veces de vender la isla.

Otro que regresa
Madrid 20—9'35 n. Núm. 17.

El general Suárez Inclán ha solicitado regresar a la Península por encontrarse enfermo.

EL CORRESPONSAL.

Los carlistas
Madrid 20—3 m. Núm. 989
(Recibido con retraso)

A última hora han facilitado los carlistas una nota urgente en la que comunican los acuerdos que han tomado en la reunión que celebraron esta noche.

La nota dice que la minoría carlista ha acordado persistir por ahora en la misma actitud reservándose, sin embargo, su libertad de acción para volver al Parlamento cuando lo considere oportuno.

Se acordó depositar plenísima confianza en el marqués de Cerralbo, reconociéndole autoridad suficiente para apreciar cuando la gravedad de las circunstancias han de motivar el cambio de conducta.

El marqués de Cerralbo dijo que congregaría a una nueva reunión a la minoría, cuando se trate de tomar ulteriores acuerdos.

Miseria.—Banquete
Madrid 20—9'30 m. Núm. 790.

En el campo fronterizo a la plaza de Melilla hay una espantosa miseria, viéndose los moros obligados a vender sus fusiles para adquirir recursos para comer.

Los estudiantes piensan obsequiar con un banquete el domingo, a la comisión organizadora de la recepción al general Polavieja.

El discurso de Sagasta.—Comentarios
[Madrid 20—9'30 m. Núm. 991.]

La prensa independiente hace grandes elogios del discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión celebrada por las minorías liberales, prometiéndose grandes resultados de la actitud de oposición en que se ha colocado y en la que no le faltará el auxilio de la opinión.

La prensa ministerial dice que el discurso fué hecho solamente para salir del paso, reconociendo que es una labor primorosa para llevar ánimo a los impacientes del partido.

Indulto
Madrid 20—9'45 m. Núm. 993.

Se ha dispuesto a petición de los periódicos que lo solicitaban, que el indulto concedido a los rebeldes de Cuba y Filipinas se extienda a los de Puerto Rico.

Nuevos senadores
Madrid 20—10 m. Núm. 996

La combinación de senadores ha sufrido a última hora una modificación nombrándose a los señores Dabán, Danvila, marqués de Pezuela y marqués de Valdeiglesias.

Consejo ante la Reina
Madrid 20—1'45 t. Núm. 1.000

En el Consejo celebrado hoy ante la Reina el señor Cánovas apreció en su discurso, con mucho optimismo el curso de la campaña de Cuba.

Hizo comentarios del discurso pronunciado por el señor Sagasta en la parte que se refiere al estado de la insurrección cubana.

En el Consejo se firmaron los decretos siguientes:

Convocando la elección de un senador en la provincia de Huelva.

Nombrando jefe de estado mayor del segundo cuerpo de ejército al señor Iriarte.

Autorizando al señor Berángel para presentar en las Cortes un bill de indemnidad por la reforma de las plantillas de la Armada.

Se acordó también que el Gobierno no hará en las Cortes su presentación oficial.

El directorio fusionista
Madrid 20—3'15 t. Núm. 1

Se ha reunido en el Congreso el directorio del partido fusionista.

Asisten a la reunión los señores Sagasta, Muret, Gamazo, León y Castillo, y marqués de Sardoal y de la Vega de Armijo.

En la reunión hay muy poca concurrencia.

Los fusionistas
Madrid 20—3'50 t. Núm. 2

Los fusionistas tienen muchas esperanzas en los resultados de la próxima campaña parlamentaria y creen que habrá un cambio político en la primera quincena del mes de Julio próximo.

Afirman que el conflicto que planteó el señor Cánovas con el sueldo de «La Epoca» ha quebrantado a dicho señor.

Los presupuestos
Madrid 20—9'35 n. Núm 16

So dice que los presupuestos contienen los siguientes impuestos:

Monopolio de la sal; impuesto sobre los cheques de todas clases; impuesto sobre la electricidad é impuesto sobre espectáculos.

El señor Navarro Reverter lea los presupuestos el sábado próximo y se niega a adelantar noticias sobre ellos.

Dicho señor trabaja activamente acerca del Banco de España para que este rebaje su descuento a 4 y medio por ciento y para que establezca una sucursal del Banco de España en París.

Distritos vacantes
Madrid 20—10'45 n. Núm. 22.

Dentro de pocos días se dará cuenta en las Cortes de los distritos que hay vacantes, con-

vocándose en seguida elecciones parciales de diputados.

Reunión

Mañana se reunirán en el Senado los exministros liberales para tratar de los primeros debates políticos.

Según parece, los liberales no están conformes con el proyecto leído por el señor Azcárraga en el Senado, sometiendo a la jurisdicción militar los delitos de la prensa contra el Ejército.

Toros en Madrid

Madrid 20—10'50 n. Núm. 36.

La corrida extraordinaria, celebrada esta tarde, ha resultado buena.

Los toros, que eran de la ganadería del marqués de los Castellones, han sido buenos y de poder, sobrealzando los lidiados en tercero y sexto lugar.

El quinto toro fué condenado a fuego, pero Guerrita se opuso á que fuese foguado. Mazzantini, Guerrita y Bombita estuvieron bien en la muerte de un toro cada uno.

El Corresponsal.

BOLSAS

Telegrama núm. 30.

Table with columns for MADRID, BARCELONA (8 n.), EN EL CORRO and rows for various securities and exchange rates.

COTIZACIÓN

Table detailing financial operations and exchange rates for various locations and currencies.

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'85; una ensalada, dos principios, media botella de vino y pan y postre.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Solo gerente que fue de la Villa de Suances. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL RE. GARCÍA MUÑOZ Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

PARA COMIDAS Y CENAS BARATAS LA TROCHA

PUNTE, núm. 12 (al lado de la Botica)

Ultima hora

Un crimen

Madrid 21—12'35 m.

Telegrafían de Caracas, que un teniente de artillería llamado González, ha sido asesinado por un obrero.

El asesinato no ha sido cometido por motivos políticos.

El combate de Domoko.—Detalles

Comunican de Londres, que el combate habido en Domoko entre griegos y turcos, ha sido sangriento en extremo.

Durante la batalla y mientras duró el día los griegos se batieron bastante bien, pero al llegar la noche, se vieron obligados á retirarse al ver perdidas sus posiciones del ala derecha.

Las negociaciones para la paz

En la actualidad los griegos se reconcentran detrás de las Termópilas, esperando el resultado de las negociaciones que para conseguir la paz hacen las potencias.

Estas se hallan resueltas á no permitir la cesión de la Tesalia y á abolir las capitulaciones, por ser muy excesiva la indemnización de guerra que solicita Turquía.

Conferencias

Se concede extraordinaria importancia á una conferencia que han celebrado hoy los señores Vega de Armijo, León y Castillo y Sivela.

También han celebrado otra conferencia los señores Sagasta y Balaguer.

Según se dice, en ambas conferencias se ha tratado de la forma de atacar al Gobierno y de hacerle una campaña de obstrucción.

No hay discusión

El señor Gasset ha renunciado á plantear en la sesión que celebrará hoy el Congreso, la discusión que había anunciado acerca del suelto de «La Epoca».

Comentarios

El nombramiento de los marqueses de Pezuela y Valdeiglesias para las senadurías vitícolas en vez del marqués de Fuenteifel y señor Gurra que eran los que estaban indicados para ocupar estas vacantes, ha causado profunda sorpresa y ha sido objeto de grandes comentarios.

Algunos dicen que el nombramiento del marqués de Valdeiglesias, director de «La Epoca», ha sido un nuevo trágala para los que estimaban irreverente el famoso suelto publicado por dicho periódico.

Las fuerzas militares

El proyecto relativo á las fuerzas del ejército para el año económico venidero, fija el número de 100.140 hombres, de todas armas, para la Península y el de 4.130 para la isla de Puerto Rico.

En Cuba y Filipinas habrá las fuerzas necesarias para sostener las guerras.

En dicho proyecto se autoriza al ministro de la Guerra para otorgar licencias temporales.

La actitud de los yankees

Madrid 21—1'45 m.

Comunican de New York que se complica grandemente la situación de los asuntos de Cuba.

Los senadores y diputados que simpatizan con los insurrectos cubanos, harán una guerra decidida y discutirán mucho las nuevas tarifas arancelarias, mientras no se vote el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes de Cuba.

El objeto de estos senadores y diputados, es poner á Mac Kinley en la alternativa de abandonar su política conciliadora ó arriar la bandera del proteccionismo, esperando que Mac Kinley lo sacrificará todo á la aprobación de las tarifas.

Comisión

Madrid 21—2'15 m.

La comisión ministerial que informará en los proyectos de las fuerzas de mar y tierra, la formarán los señores García Alix, González

López, Campomanes, Martín Sánchez, Aznar, Botella y Cánovas Varona.

Consistorio.—La salud del Papa

Madrid 21—2'45 m.

Se ha verificado en Roma un consistorio, al que han asistido más de 200 preladados. En el consistorio se ha hecho la canonización del beato Fourier.

La salud de Su Santidad es excelente.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

5 DUROS Cama, COLCHON DE MUELES Y ALMOHADADA



ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELES, SILLERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

APARATOS ORTOPÉDICOS

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, descomos de la matriz, deviasiones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y rigididades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5. EN SANTANDER: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

FERROCARRILES

SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó con fecha 5 del actual convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 21 del presente mes, á las tres y media de la tarde en las oficinas de la Dirección, calle de Arbieta, 1, pral, inmediata al Palacio de la Diputación, Ensanche.

A COMPRAR BARATO

Loza Esteras Cepillos Cañizos Cristal Guitarras Juguetes y demás gneros de Calzados Acordeones Azulejos yneros de Valencianos. Alpargatas Cestas Tomiza VIDRIOS PLANOS

EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA JUAN MARTINEZ SANSANO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas.—Oficinas: Tetuán, 19, Madrid.—Suscripción: cinco pesetas en toda España.—Pago adelantado.—Órdenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

EL TOISON

24, SAN FRANCISCO, 24

Anuncia á su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para verano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose á precios económicos las alfombras, hules para suelo y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS de IGLESIA.

EL CAPRICHIO

22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORR, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de riclas y caprichosas telas de la más alta novedad.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS

22, SAN FRANCISCO, 22.

Advertisement for Prioja Claret wine, featuring a coat of arms and text describing the product and its availability in various formats.

PLATERIA Y RELOJERIA

Relojitos oro de ley, 35 pesetas.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas.—Variado surtido en platería.—Se compra oro y plata.—Se trabaja en platería y en composuras de relojes.—SAN FRANCISCO, 8.

SE ALQUILA

una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista Alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expondrán á precios de fábrica.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

SE ALQUILA

un gabinete á una señora, con asistencia. Es sitio céntrico. En esta redacción informarán.

SÁNDALO ESPINAR

Los resultados satisfactorios obtenidos con el uso de esta excelente preparación, hasta el extremo de conseguir con sus similares extranjeras, ha dado lugar á que los principales médicos de España la preñeran y recomiendan para la completa curación de la

LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán fideos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse.

SIN COMPETENCIA

Carretillas para minas y desmontes á 12 y 10 pesetas una. CERVANTES, 9, SANTANDER 15-2

tivas iluminación de candiles y cohetes. El Ayuntamiento dió un banquete al señor y otro á los pobres del lugar, y un baile de máscaras en las Casas Consistoriales. Con estas cosas, nada tiene de extraño que las gentes se olvidasen de la jorobada.

SERVICIOS PUBLICOS

Co-reos
 En general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde.
 El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde.
Certificados.—De 8 á 11 de la mañana y de 3,30 á 7 de la tarde.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Valores declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
América.—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

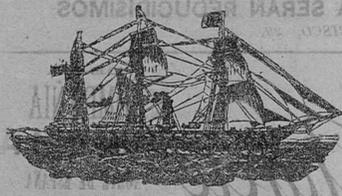
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1:40 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril á Bilbao.
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.
 Para Marrón, á las 12:05 mañana.
 Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde.
 Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.
 De Marrón, á las 8:51 mañana.
 De Solares, á las 7:57 y 11:33 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2:47 y 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:8 y 11:31 de la mañana y á las 2:28 y 5:47 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 3:30 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.]
 Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERAORUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.
 El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directa para Oádiz, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA
 su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
 con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio de No-No y Océo y combinaciones á Kurachee y Bushira (Golfo Pérfico), Zanzibar y Mosambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singapur, Gyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE PANAY
 su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 22 de mayo.
Línea de Buenos Aires
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Sels viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

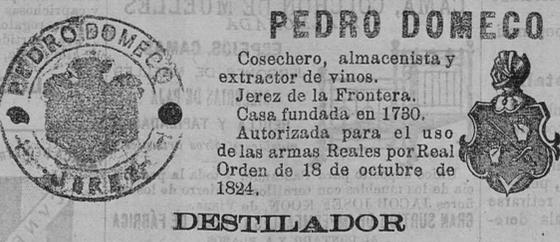
Línea de Fernando Poo
 con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Onda, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagón

EL VAPOR RABAT
 su capitán don Juan Bautista Ibarra y se el desistió de salir de Barcelona el 25 de mayo.

Servicio de Tánger
EL VAPOR MOGADOR
 su capitán Manuel Rubio, saldrá de Oádiz para Tánger, Argesiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirán y examinarán á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que en estos objetos se les entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todas las puercias del mundo servicios por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.ª



PEDRO DOMEQ
 Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
 Jerez de la Frontera.
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.
DESTILADOR
 DE AGUARDIENTE PURO VINO DESTILADO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 Marcas: una dos y tres cepas y extra.
Pedid cognac Domecq
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.
 AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez]
 LOPE DE VEGA, 7, 2.ª
 Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Cebreros.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Suanes.—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García (La Descada) y otros.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888
 El origen de su vacuna es el COU-POX espontáneo cultivado en ternera con el virus escoriopuloso ovidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo se utiliza la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.
Depositarior Doctor HONTANON
 HERNAN-CORTES, 2

EL RABIOSO DOLOR

DE
MUELAS CARIADAS
 pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, melancólico y irracional. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir ese cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
 Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.
 De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

PREPARADOS OFICINALES

de la FARMACIA de M. DIAZ SOLÓRZANO
 40, Blanca, 40.—Santander
 Jarabe de abeto.....
 » y poligala.....
 » braa.....
 » Bálsamo de Tolú.....
 » y braa.....
 Licor de breva concentrado: 4 peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.
 De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

OCASION

Dulces frescos de la Habana
 y Tapioca granulada del Brasil en S A Q U I T O S
 Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes
PRECIOS
 Tapioca del Brasil, en saquitos... 0,75 una
 Pasta y Jalea, en cajitas..... 0,75 una
 » en cubitos..... 1,50 »
 Piñas al natural, en latas á 250 y 300 »
 Frutas en almíbar, » á 1,25 y 2,25 »
DE VENTA
 sucursal de la CASA ABRAHAM OTERO,
 San Francisco, 1
PEDIR EL CATALOGO GENERAL
 Establecimiento el más BONITO y el MEJOR surtido en ARTICULOS SELECTOS

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
 Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clisobombas, trigadoras, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros ómicos y otros muchos aparatos.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARROS, ASMA
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Bre Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con breva solamente. Frasco: 10 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.
 Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tabas para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.
 Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

SANTA ANA

FÁBRICA SITUADA EN BOO-MURIEDAS (PROVINCIA DE SANTANDER)
 Construcción y reparación de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.—Dorado, platingo cobrizado, níquelado y latonado por galvanoplastia.—Muebles metálicos de fantasía.—Fabricación privilegiada de artículos de hierro y acero estañados para batería de cocina.—Fundición de cobre, bronce, latón y zinc.—Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.
 Especialidad en objetos para Iglesia, cafés, fondas y casas particulares
Ventas en Santander en el comercio de D. Juan Correa, SAN FRANCISCO, 11

se fijaron en la hermosa criatura, y movióse un murmullo general, en el que sólo se distinguían estas palabras:
 —¡La jorobada! ¡La jorobada!
 Solita había desembozado en la plaza en el momento en que el condesito de Rosa terminaba su paseo, vuelto de frente hacia la calle por donde venía. Causó al joven conde tal impresión la hermosura de la prodigiosa doncella, que se quedó parado algunos momentos sin poder apartar la vista de ella, y cuando recobró su serenidad, preguntó á uno de los que le acompañaban:
 —¿Quién es esa joven? ¿de quién es hija?
 Nadie pudo responder á la segunda pregunta, y en cuanto á la primera, sólo se dieron contestaciones ambiguas; pues no era fácil atinar con la solución del misterio que á la hermosa niña envolvía. Ella, por su parte, sintió un extraordinario orgullo al ver que había producido la admiración de todo el gentío; pero cuando observó las miradas del condesito, sus preguntas y su arrogante apostura, subió el carmín del rubor á sus mejillas.

jillas, y se turbó sin comprender la causa de su indecisión.
 A este tiempo gritó uno de los mayordomos:—«En tres ducados está el Clavel de la Virgen.» ¿Hay quién dé más?
 El joven conde se acercó al mayordomo y le habló al oído. El mayordomo gritó:—«El Clavel de la Virgen está en treinta ducados.»—¿Quién da más?
 Los mozos del lugar comenzaron unos á remolinear y otros á dispersarse, confesándose derrotados. Nadie creía posible que hubiera quien pujase más; pero fué general el asombro, cuando se oyó la voz del mayordomo que gritaba:—«Hay quien dá cien ducados por el clavel! ¡Que se remata!»
 Fijáronse entonces las miradas en un joven desconocido, de vulgar apariencia, pero interesante fisonomía, que miraba el clavel con ojos codiciosos y á la joven Solita con tristeza. ¿Quién podía ser aquel forastero, que á competir se atrevía con el señor del lugar?—Este hizo una señal al mayordomo, el cual proclamó en seguida, que el Clavel de la Virgen había sido puesto en mil ducados, pero inme-

rar diciendo, que aquel forastero era el demonio en figura de lugareño; y esta suposición adquirió crédito, cuando acordándose el mayordomo del riquísimo medallón que aquel había dejado en su poder, llevó la mano á su bolsillo y solo sacó de él un puñado, de carbones y cenizas, que arrojó lleno de terror. Cundió enseguida la voz de que la hermosa Solita tenía inteligencias misteriosas con el diablo, y aquella misma noche partieron emisarios secretos á Granada, con el objeto de denunciar los hechos referidos al Santo Tribunal de la Inquisición.

decían que se había marchado de cantinera con unos soldados que pasaron por el pueblo; otros que la habían comido los lobos; no faltaba quien dijese haberla visto volar montada en una escoba, tocando un pandero; y algunos más cuerdos opinaban que se había caído en un pozo. Pero una vieja que andaba buscando yerbas en la montaña, la tarde de San Juan, dijo que la había visto cuando se la llevaban los duendes. Prevaleció esta opinión, y todavía, cuando los muchachos eran traviesos, sus madres les decían para intimidarlos:—«¡Que viene la jorobada!»
 Sin embargo, en los últimos días, grandes novedades habían ocurrido en el pueblo; lo bastante para que se diese al olvido la misteriosa suerte de Solita. El señor del lugar había muerto, y su hijo y sucesor, joven de veinte años, arrogante mozo y muy galán, quiso visitar sus dominios, y á la sazón se hallaba en el pueblo. Con motivo de su venida hubo danzas públicas para festejarle, repique de campanas, salvas de trabucos y escopetas, y por dos ó tres noches consecuti-